

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254113
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha: **Santa Tecla 02 de Marzo del 2020** No.Orden:53/2020

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
JORMAR EL SALVADOR S.A. DE C.V.	06141812071038

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Materiales para laboratorio clínico	-	-
90	Cada Uno	30502014 - AGUJA DE ACERO INOXIDABLE 21 G x 1 PULGADA, CON VÁLVULA DE SEGURIDAD, PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE AL VACÍO, EMPAQUE PRIMARIO INDIVIDUAL, ESTÉRIL, CAJA 100 UNIDADES. - (Aguja de acero inoxidable 21 G x 1 pulgada con válvula de seguridad para extracción de sangre al vacío, empaque primario individual, estéril, caja/100 unidades; Fabricante: Guangzhou Improve Medical Instruments Co. LTD; Marca: Improve Improvacuter; Origen: China; Vencimiento: 31/5/2022. Se entregaran 20 holders para uso de las agujas sin costo adicional para la institución, se incluyen 10 unidades de las agujas y 1 holder en calidad de muestra no devolutiva)(R-1)	\$8.00	\$720.00
-	-	TOTAL.....	-	\$720.00

SON: setecientos veinte 00/100 dólares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 53/2020, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 68/2020 y SOLICITUD DE COMPRA 76/2020, de LABORATORIO CLÍNICO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).


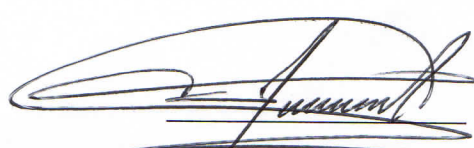
LUGAR DE ENTREGA: Almacén General del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISIÓN o ENVÍO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita para entrega al: 2594-4063

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

ENTREGA: 1 a 5 Días hábiles después de distribuida la orden de compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de la Licda. Georgina Lucrecia López Melara, jefe de Laboratorio Clínico, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

 <p style="text-align: center;">Titular o Designado</p>	<div style="border: 1px solid blue; padding: 5px; text-align: center;"> <p>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</p> <p>FECHA: 09 MAR 2020</p> <p>U.A.C.I.</p> <p>HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p> </div>  
	  <p style="text-align: center;">Suministrante</p> <p style="text-align: right;">JORMAR EL SALVADOR S.A. de C.V.</p>